Consejo de la Magistratura

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CD Nº 28/2012 "MANTENIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA", ID Nº 232848

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre del año dos mil doce, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Avenida Mcal. López Nº 410 esquina Pa'í Pérez, se reúnen el Lic. Alberto Ortiz, Jefe de UOC, y el Sr. Fabián Galiardi, asistente de Auditoría Interna Institucional a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **CD Nº 28/2012 "MANTENIMIENTO DE LA RED METROPOLITANNA", ID Nº 232848,** conforme a la Resolución D.N.C.P. Nº 805/09 " Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridos por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

Se deja constancia que para el presente llamado la única oferta presentada corresponde a la firma BIOS GROUP S.R.L.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Siendo las 10:20 horas se da por concluido el acto y firman la presente acta las personas nombradas más arriba en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Fabián Galiardi

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Ortiz Rótela
Jefe de U.O.C
Consejo de la Magistratura